

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2019
COMPAÑÍA: INMOTARIF S.A.

Guayaquil, 6 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE INMOTARIF S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Cía. **INMOTARIF S.A** y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

La contabilización y registros de ingresos y egresos, han sido llevados de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De igual manera se procedió a la revisión de los auxiliares, anexos de cuentas por cobrar, obligaciones, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Toda esta documentación analizada reposa en los archivos de la empresa, debidamente ordenado y al alcance de los accionistas para cualquier consulta.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,



Ec. George Fernando Camacho Vargas

C.C. 0919264333

Reg. Prof.: 4715

COMISARIO